



# ANALES DE ANTROPOLOGÍA



Anales de Antropología 54-2 (2020): 69-88

[www.revistas.unam.mx/index.php/antropologia](http://www.revistas.unam.mx/index.php/antropologia)

## Artículo\*

Frase nominal y marcación de persona en chichimeco (oto-mangue)

Noun phrase and person marking in Chichimeco (Oto-manguean)

Francisco Hernández Chincoya\*\*

*El Colegio de México, Carretera Picacho Ajusco 20 Ampliación, Fuentes del Pedregal, 14110 Tlalpan, CDMX, México.*

Armando Mora-Bustos

*Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, Av. San Rafael Atlixco 186, Leyes de Reforma 1ra Secc, Iztapalapa, 09340, CDMX, México.*

Recibido el 8 de mayo de 2019; aceptado el 4 de diciembre de 2019

---

## Resumen

El objetivo de este trabajo es mostrar las propiedades gramaticales de la frase nominal en chichimeco. En esta lengua, los núcleos nominales se flexionan con respecto al número y la persona gramatical; la categoría de persona está codificada en el sustantivo e indica una relación entre un objeto y una persona del discurso. Esta flexión codifica también la posesión. Se proponen cinco clases de sustantivos que atienden a diferentes procesos morfológicos que presentan los diferentes paradigmas flexivos. A partir de esta consideración, se plantea que la lengua codifica por defecto frases nominales definidas y se generan, con diferentes recursos gramaticales, frases nominales indefinidas. Dentro del grupo de modificadores se presenta un sistema de clasificadores reducido, un abundante número de cuantificadores y la función déictica de los demostrativos. La lengua no dispone de una marca específica para codificar la posesión, así que ésta se exhibe a través de la flexión de los sustantivos. Tanto los núcleos de las frases nominales que se realizan como relaciones gramaticales y adjuntos aparecen modificados por cláusulas relativas. Se propone también que los conceptos de propiedad están expresados por medio de cláusulas relativas.

## Abstract

The purpose of this paper is to present the grammatical properties of the noun phrase in Chichimec. In this language, nominal heads inflect for grammatical person and number; the inflection of person is encoded in the noun, and it indicates a relation between an object and a person in the discourse. The same inflection encodes possession. Five noun classes are proposed according to the different morpho-phonological processes that occur in inflectional paradigms. Based on this, we propose that the language encodes noun phrases that are defined by default and that indefinite noun phrases are formed using different grammatical resources. With respect to modifiers, a reduced classifier system, an abundant number of quantifiers, and the deictic function of demonstratives are present. The language does not display any specific marker that encodes possession, which is expressed as part of the nominal inflection. Heads of noun phrases that function as grammatical relations or adjuncts may be modified by relative clauses. Finally, we also propose that property concepts are expressed by relative clauses.

*Palabras clave:* flexión; marcación de persona; definitud; modificación; posesión

*Keywords:* inflection; person marking; definiteness; modification; possession

---

\* N. del E.: para este artículo se utiliza un formato distinto al de todo el número con el fin de mostrar de una manera más eficiente cada uno de los ejemplos que presentan los autores.

\*\* Correo electrónico: [frchincoya@gmail.com](mailto:frchincoya@gmail.com)

## Introducción<sup>1</sup>

Este trabajo propone que todos los sustantivos exhiben una flexión de persona, tal como se muestra en los ejemplos (1-4). Esta flexión no codifica, en principio, una relación exclusivamente de posesión. La codificación de las relaciones que expresa la flexión se marca en (1-3) por medio de procesos morfológicos, mientras que en los sustantivos de (4) la flexión se manifiesta por medio de un clasificador. Los sustantivos que denotan partes del cuerpo (2) y parentesco (3) establecen respectivamente una relación de parte-todo y una relación social, en consecuencia, aparecen flexionados con respecto a la persona que se involucra en este tipo de relación.<sup>2</sup>

(1)	a.	kúri 3PL.agua <sup>3</sup> 'agua'	b.	uts'é 3PL.olla 'olla'	c.	naré 3PL.cuchillo 'cuchillo'
(2)	a.	sísē 1.brazo 'mi brazo'	b.	síkà 2.oreja 'tu oreja'	c.	urhí 3.boca 'su boca'
(3)	a.	nukí 1.hijo 'mi hijo'	b.	utí 2.tía 'tu tía'	c.	nirí 3PL.hermana 'su hermana'
(4)	a.	némbæ 1CL:ANIMAL 'mi pollo'	b.	kún?á <sup>4</sup> 3PL.pollo	c.	nant'é 1CL:GENERAL up'ó 3PL.nopal 'mi nopal'

Considerando este rasgo de flexión nominal, en este trabajo se describe la correlación entre sustantivos flexionados y sustantivos con clasificador, determinantes, cuantificadores, numerales, conceptos de propiedad y cláusulas relativas. Se justifica también la idea de que los sustantivos generan frases nominales inherentemente definidas, en consecuencia, la lengua dispone de recursos gramaticales para expresar la indefinitud. Igualmente, se desarrolla una propuesta morfológica para clasificar los sustantivos y los mecanismos para expresar las distintas relaciones semánticas, una de ellas, la posesión. La importancia de este trabajo radica en que se constituye como el primer estudio descriptivo en esta lengua enfocado únicamente en la frase nominal. Además de lo anterior, se presenta un análisis de una lengua cuyo comportamiento gramatical difiere del resto de lenguas de la misma familia oto-mangue. Como parte de esta descripción, en (5) se presenta el templete de la frase nominal y en (6) se ilustra con ejemplos.

(5) (DEM) (Q/NRL) (CL) 3PL.NOM(-NUM)+(NOM)(-NUM) (CP) (CR)

En (6a) el núcleo nominal *umhá* 'borrego' se encuentra flexionado en tercera persona plural mientras que el sufijo *-r* expresa número plural. El clasificador *úþe* también se encuentra flexionado y al mismo tiempo que codifica al poseedor da cuenta de la clase semántica de la entidad del núcleo, en este caso "animal doméstico". El numeral *tín?ún* 'tres' expresa la cantidad de entidades, mientras que el demostrativo *íro* enfatiza al poseedor (tercera persona singular). Por otra parte, en (6b) el núcleo nominal *ú'os* 'tu casa' exhibe la flexión de segunda persona singular; ya que en este sustantivo la flexión de persona se expresa por medio de alternancias morfológicas, la presencia de un clasificador es opcional. Finalmente, en (6c) el sustantivo *rík'ur* 'tortilla' es el contenedor de la entidad *nént'epan* 'carne frita'. Debido a que la relación se genera entre los dos sustantivos y no con respecto a una persona del discurso, tanto *rík'ur* como *nént'epan*

<sup>1</sup> Nuestro reconocimiento a los dos dictaminadores anónimos que comentaron este trabajo, gracias a ellos este trabajo se ha mejorado; no obstante, lo que aquí se describe, es responsabilidad exclusiva de los autores. Igualmente, a lo largo de estos años de investigación ha sido incondicional la ayuda de Manuel Martínez López.

<sup>2</sup> La naturaleza de este trabajo es exclusivamente descriptiva; sin embargo, el fundamento teórico-metodológico es en esencia funcional. Partimos del supuesto de que los hechos de lengua deben explicarse a través de la correlación existente entre los diferentes niveles de análisis de la lengua; morfolología, sintaxis, semántica y pragmática. Estos niveles son codependientes, consustanciales y carentes de autonomía. Bajo esta idea, los conceptos centrales de la estructura de la frase nominal se retoman de Dryer y Haspelmath (2013), Dryer (2007, 2008), Kroeger (2005), Bossong y Comrie (2003), y Givón (2001), Mora y Mora (2016), entre otros. No obstante, se han revisado trabajos que se enfocan en modelos teóricos específicos, tales como Rijkhoff (2002) y Van Valin (2005).

<sup>3</sup> ABREVIATURAS: 1= primera persona, 2 = segunda persona, 3 = tercera persona, CL = clasificador, COMPL = completivo, CP = concepto de propiedad, CONJ = conjunción, CR = cláusula relativa, DAT = dativo, DEM = demostrativo, DEM.DIST= demostrativo distal, DEM.MED = demostrativo medial, DEM.LOC= demostrativo local, DEM.PROX = demostrativo proximal, DU = dual, EST = estativo, EXCL = exclusivo, FUT = futuro, HAB = habitual, INCL = inclusivo, INSTR = instrumental, INT = intensificador, INTR = intransitivo, MOV=movimiento, NEG = negación, NOM = núcleo nominal, NRL = numeral, NUM = número, OBJ = objeto, PAC = pacientivo, PL = plural, PRON = pronombre, PSD = pasado, PSD.N = pasado neutral, Q = cuantificador, RP = raíz pronominal, SG = singular, SUB = subordinante, SUBJ = sujeto, TR = transitivo, TRZ = transitivizado.

<sup>4</sup> Si bien en este artículo se argumenta que todos los sustantivos sin excepción reciben una marca de persona, por razones de espacio, esta marca se omitirá en las glosas en aquellos sustantivos cuya raíz nunca sufre cambios.

están flexionados en tercera persona. Finalmente, en (6d) se muestra una frase nominal que presenta el mayor número de elementos gramaticales posibles en la lengua.

(6)	a.	író	tín?yun	úþe	umhá-r
		DEM.DIST	tres	3SG.CLF:ANIMAL	3PL.borrego-PL
'sus tres borregos'					
b.		úf'os	ka-te-hu		
		2.casa	1PSD.N.MOV-venir-1OBJ		
'Vine a tu casa'					
c.		káu	rík <sup>h</sup> ur	nént <sup>h</sup> e-pan	é-þas
		1PRON	3PL.tortilla	3PL.carne-frita	3HAB.TR-tener
'Comí tacos de carnita'					
d.		íyó	tín?yun	ut'é	kaþá+kúro-r
		DEM.DIST.PL	tres	3CL:GENERAL	3PL.plato-piedra-PL
		indí	u-pí-r		kú-mba-r
		SUB	3COMPL.TR-3PL.robar-PL	1PSD.N.TR-encontrar-PL	SUBJ-PSD-viejo-PL
'Encontré esos tres molcajitos viejos suyos que se robaron'					

Este trabajo está organizado en tres apartados: en el primero se presentan los paradigmas morfológicos que exhiben los sustantivos; en el segundo aparecen los diferentes recursos gramaticales que se encuentran en la lengua para modificar el núcleo nominal; en el tercer apartado se da cuenta de los modificadores oracionales del núcleo nominal. Los datos mostrados en este escrito fueron obtenidos en distintos trabajos de campo en la comunidad Misión de Chichimecas, ubicada al noroeste del municipio de San Luis de la Paz, Guanajuato, México.<sup>5</sup>

## Flexión de persona en el sustantivo

Hasta donde tenemos conocimiento, en la literatura referente a los estudios de esta lengua no aparece un trabajo que dé cuenta exclusivamente de la estructura de la frase nominal en chichimeco, De Angulo (1933), Lastra (1984), Martínez (2015) y Lizárraga (2018) han realizado descripciones generales sobre este fenómeno.<sup>6</sup> De Angulo (1933) menciona

<sup>5</sup> Agradecemos a nuestros colaboradores hablantes nativos de chichimeco: Cecilia López Mata y Macedonio Mata, ambos menores de 40 años.

<sup>6</sup> El chichimeco es una lengua otomangue perteneciente al subgrupo otopame. Dispone de un sistema de dos tonos: alto y bajo. Este sistema tonal es contrastivo gramaticalmente en la codificación de la flexión de persona. Es una lengua de verbo final. El orden canónico corresponde a (X) s (X) o v en construcciones transitivas (1a) y s (x) v en intransitivas (1b). Esta lengua presenta un alineamiento principalmente nominativo-acusativo y, según los parámetros de Nichols (1986), corresponde a las lenguas de marcación en el núcleo. Los argumentos sintácticos aparecen prefijados y sufijados al verbo y poseen correferencia con las frases nominales plenas que los expresan. En las construcciones ditransitivas de (2a) se exhibe el orden s oí o v. En estas construcciones el verbo solo dispone de un espacio morfológico para codificar en posición sufijal a un argumento, por lo que la lengua opta por codificar el objeto indirecto. En (2) el argumento en función de sujeto aparece codificado en un prefijo y el objeto indirecto en un sufijo; solo para ilustrar, en estos ejemplos se ha glosado el objeto directo a través de un morfema cero (Ø).

(1)	a.	káu	úr?í	(mapé)	e-non
		1PRON	3PL.atole	(mucho)	1HAB.TR-gustar
'Me gusta (mucho) el atole'					
b.		kúri	é-þæ	e-há	
		3PL-agua	3HAB-estar		3HAB-llegar
'El agua está llegando'					
(2)	a.	ihjék'ú	káu	nánta	ur?ós
		2PRON	1PRON	1CLF:GENERAL	3PL.casa
'Me diste una casa'					
b.		ihjék'ú	nembæ	múra	kí-pí-Ø-hu
		2PRON	1CLF:ANIMAL	3PL.burro	2PTL.TR-patear-3OBJ-1DAT
'Pateaste a mi burro'					

La lengua posee un sistema de tres valores de número: singular, dual y plural. El número singular se manifiesta como no marcado en términos de adición de un morfema de número (4a) y (5a). El número dual se marca a partir de la adición de un sufijo -s o -es inmediatamente después de la base nominal, como en (4b), (5b) y (6b). En determinados sustantivos el número plural se marca mediante la sufijación del morfema -r, como en (6c). Con respecto al plural, los sustantivos se dividen en dos grupos; por un lado, se encuentran aquellos sustantivos que permiten la sufijación de la marca de plural y aquellos que no, como en (4c) y (5c).

(4)	a.	kuzé-Ø	b.	kuzé-s	c.	kuzé*(-r)
		3PL.puerco-SG		3PL.puerco-DU		3PL.puerco(-PL)
	'Puerco'					
(5)	a.	síman-Ø	b.	síman-es	c.	síma*(-er)
		3PL.perro-SG		3PL.perro-DU		3PL.perro-PL
	'Perro'					
(6)	a.	mistó-Ø	b.	mistó-s	c.	mistó-r
		3PL.gato-SG		3PL.gato-DU		3PL.gato-PL
	'Gato'					

que en chichimeco la persona gramatical no está expresada únicamente en el verbo sino también en el sustantivo.<sup>7</sup> El autor menciona también que en esta lengua la flexión de persona en un sustantivo expresa un conjunto de relaciones semánticas de las cuales la posesión es únicamente una de ellas. Así, cuando se dice *kúndi* ‘mi agua’ en lugar de *kirí* ‘tu agua’ o *kíndi* ‘su agua’, lo que se expresa no es que el agua me pertenece, sino que entre el agua y yo existe una determinada relación o conexión; sin embargo, en otras ocasiones la relación de una persona con la entidad expresada en el sustantivo sí expresa una relación de posesión. Este fenómeno se presenta también en *pame*, lengua hermana del chichimeco, para la cual Soustelle menciona que “es prácticamente imposible en esta lengua emplear una palabra fuera de toda relación personal [...] cada una de estas palabras expresa una relación con una determinada persona, y se modifica también de acuerdo con el número” (1937: 434).

Se han realizado distintas clasificaciones de los sustantivos de acuerdo con su comportamiento morfológico. De Angulo (1933) trata de agrupar los sustantivos flexionados en tipos de acuerdo con los rasgos fonéticos que éstos presentan. Este autor da cuenta de cuatro clases nominales: clase I, en la que el tono en la primera y tercera persona es idéntico (bajo-alto para la primera y tercera); clase II, la cual representa un patrón espejo de la primera; clase III, en la que la vocal de la primera sílaba cambia invariantemente (*u* en la primera, *i* en la segunda y tercera); y clase IV, en la cual la sílaba *ta-* cambia a *ki-* en la segunda persona. Lastra (2004), por otro lado, presenta una clasificación que da un total de doce alternancias morfológicas que codifican la posesión, esto es, alternancias tonales, vocálicas, tonales y vocálicas, tono y sonorización, aparente prefijación, aparente prefijación y otros cambios, aparente prefijación y sonorización, aparente prefijación y alternancia /r/ ~ /t/, aparente prefijación y alternancia /t/ ~ /n/, aparente prefijación y alternancia /nd/ ~ /r/, alternancias de labiales y supletivismo. También a este respecto, Herrera (2014) menciona que existen cinco procesos principales que la lengua emplea para marcar la persona en un determinado sustantivo: cambio tonal, cambio vocalico, debilitamiento consonántico, cambio vocalico/debilitamiento consonántico y supletivismo. A pesar de las diversas clasificaciones realizadas por los autores, un rasgo común en todos estos trabajos es que los procesos reportados no son regulares ni parecen tener una motivación semántica, morfológica o fonológica específica.

En este trabajo proponemos una clasificación que da lugar a cinco grupos de sustantivos que obedecen a la presencia o ausencia de rasgos tales como: prefijación, timbre vocalico, tono, debilitamiento y fortificación consonántica, prenasalización y supletivismo. Los ejemplos que se presentan a continuación dan cuenta de los sustantivos ordenados en una escala de mayor a menor regularidad en su flexión.<sup>8</sup> En esta clasificación, los miembros de la clase I corresponden a aquellos sustantivos en los que es posible identificar una raíz léxica y una especie de prefijación distinta y más o menos

<sup>7</sup> Los pronombres personales independientes (cuadro 1) pueden aparecer como núcleo de una frase nominal y, de la misma manera que los verbos y los sustantivos, estas unidades gramaticales son susceptibles de flexionarse. Estas unidades se comportan de manera similar a los verbos. Los pronombres independientes de la primera persona incluyen una forma singular, dual y plural inclusiva y exclusiva; la segunda muestra formas de singular, dual y plural. Con respecto a la tercera persona, Lizárraga (2018) señala que la lengua posee únicamente dos personas, y que las formas de tercera persona son en realidad demostrativos o proformas en general. Los pronombres de primera y segunda persona son segmentables morfológicamente, pues éstos están formados por una raíz pronominal más un sufijo que codifica el sujeto y otro que codifica el número. Dado que el demostrativo proximal funge como pronombre de tercera persona, solo se flexiona número.

Cuadro 1. *Pronombres personales independientes*

	Singular	Dual	Plural
1	(i)ká <u>u</u> -Ø RP1-SG		
INCL		(i)ká-mú RP1-1DU.EXCL	(i)ká-hú RP1-1PL.EXCL
EXCL		(i)ká-g-ós RP1-1DU.IN-CL-DU	(i)ká-g-un RP1-1PL.IN-CL-PL
2	(i)hié-k <u>u</u> -Ø RP2-2-SG	ihíé-k-ós RP2-2-DU	(i)hié-k-ún RP2-2-PL
3	í <u>ro</u> -Ø DEM.MED-SG	í <u>ro</u> -s DEM.MED-DU	í <u>yor</u> DEM.MED.PL

<sup>8</sup> Entendemos aquí por regularidad el menor o mayor grado de identificabilidad de una raíz léxica con respecto a elementos prefijales gramaticales que dan cuenta de la persona con la que el sustantivo está relacionando. Haciendo uso del “grado de fusión”, presentado por Bybee (1985), un sustantivo será más regular mientras menos fusión exista entre una raíz léxica y morfema que codifica algún elemento semántico (en este caso, la categoría de persona)

regular para cada persona. Así, en los ejemplos mostrados en (7) y (8) es posible identificar una misma raíz alternante *-ndén* ~ *-rén* ~ *ndén* ~ *rén* para ‘dinero’, y otra *ndo* ~ *ró* para ‘flor’. Obsérvese que el patrón tonal de la segunda persona es opuesto al del resto de personas (primera, tercera no plural y tercera plural).

(7)	tundén	kíren	nindén	urén
	1.dinero	2.dinero	3.dinero	3PL.dinero
	‘mi dinero’	‘tu dinero’	‘su dinero’	‘su dinero’
(8)	núndo	kiró	níndo	úro
	1.flor	2.flor	3.flor	3PL.flor
	‘mi flor’	‘tu flor’	‘su flor’	‘su flor’

En los sustantivos que representan miembros de la clase II también es posible identificar una raíz léxica, pero a diferencia de los miembros de la clase I, en los paradigmas nominales de esta clase se manifiestan formas sincréticas en las ‘prefijaciones’. Véase cómo, tanto en los ejemplos de (9) como en los de (10), los sustantivos que se encuentran flexionados de acuerdo con la primera persona –presente por medio de un ‘prefijo’ *na*– son los únicos que mantienen una distinción clara de los demás miembros paradigma.

(9)	naté	éte	eré	eré
	1.pierna	2.pierna	3.pierna	3PL.pierna
	‘mi pierna’	‘tu pierna’	‘su pierna’	‘su pierna’
(10)	nápás	upás	úbás	úp <sup>h</sup> ás
	1.zapatos	2.zapatos	3.zapatos	3PL.zapatos
	‘mis zapatos’	‘tus zapatos’	‘sus zapatos’	‘sus zapatos’

Los miembros de la clase III son aquellos sustantivos en los cuales, a lo largo de su paradigma, ya no es posible identificar una raíz léxica de manera transparente; ya sea porque se presenta un cambio vocálico, como en (11), o porque una de las formas es totalmente distinta a las demás, como en (12).

(11)	rúpa	ripá	rípa	rípa
	1.sudor	2.sudor	3.sudor	3PL.sudor
	‘mi sudor’	‘tu sudor’	‘su sudor’	‘su sudor’
(12)	numá	nímá	nimá	kaβá
	1.plato	2.plato	3.plato	3PL.plato
	‘mi plato’	‘tu plato’	‘su plato’	‘su plato’

Los sustantivos que son miembros de clase IV presentan las características similares a los de la clase III, pero en sus paradigmas se encuentra más de una forma totalmente distinta a las demás. Obsérvese cómo en los ejemplos de (13), tanto la forma *utí* ‘su hijo’ como *βur?*í ‘su hijo (de ellos)’ son totalmente distintas a las presentadas por la primera y la segunda persona. Este fenómeno se manifiesta en mayor medida en sustantivos que se flexionan de manera similar a los mostrados en (14).

(13)	nukí	ník <sup>h</sup> i	utí	βur?í
	1.niño	2.niño	3.niño	3PL.niño
	‘mi hijo’	‘tu hijo’	‘su hijo’	‘su hijo’
(14)	ko?ós	ú?os	ú?is	ur?ós
	1.casa	2.casa	3.casa	3PL.casa
	‘mi casa’	‘tu casa’	‘su casa’	‘su casa’

Finalmente, los miembros pertenecientes a la clase V son aquellos que presentan el mismo contenido segmental a lo largo de su paradigma, diferenciándose únicamente en los patrones tonales, como en (15) y (16). Estos patrones tonales siguen el mismo principio en todas las clases: la segunda persona se diferencia de la primera y de la tercera persona singular y plural.

(15)	karí	kári	karí	karí
	1.diente	2.diente	3.diente	3PL.diente
	‘mi diente’	‘tu diente’	‘su diente’	‘su diente’
(16)	kanú	kánu	kanú	kanú

1.nariz	2.nariz	3.nariz	3PL.nariz
‘mi nariz’	‘tu nariz’	‘su nariz’	‘su nariz’

En (17) mostramos de manera resumida una descripción de las cinco clases de sustantivos propuesta.

- (17) Clase I: Es posible identificar una raíz léxica y existe una forma distinta del sustantivo para cada persona gramatical.

Clase II: A pesar de que es posible identificar una raíz léxica, en los paradigmas de los sustantivos pertenecientes a esta clase se presenta sincretismo.

Clase III: Se identifica dificultad para identificar una única raíz léxica, ya sea porque se presenta un cambio vocálico o por la presencia de formas sin ninguna relación fonológica.

Clase IV: En los paradigmas de los sustantivos pertenecientes a esta clase se presentan dos o más formas sin ninguna relación fonológica, por lo tanto, ya no es posible determinar una única raíz léxica.

Clase V: Los sustantivos pertenecientes a esta clase poseen el mismo material segmental a lo largo del paradigma. Por medio del patrón tonal, en el cual la segunda persona se distingue de las demás, es posible identificar la persona.

Queda clara hasta ahora la gran complejidad morfológica del sustantivo en chichimeco, exemplificada en (18a-b), en donde se muestra la interacción entre las categorías morfológicas presentadas más arriba (número y persona, cuya expresión genera alternancias morfonológicas). Metodológicamente, consideramos las formas de tercera persona plural de los sustantivos como la forma de cita de todo el paradigma, pues en los contextos en donde la unidad léxica no establece ningún tipo de relación con alguna otra (otro sustantivo o una persona del discurso), el sustantivo se encuentra flexionado en tercera personal plural (18c-d).

- (18) a. íyór nanté-r kuβir ku-p'e-r-mu  
 DEM.DIST.PL ICL:GENERAL-PL araña 3PSD.N.TR-3PL.matar-PL-1DU.EXCL  
 'Ellos mataron nuestras arañas'

b. teré út'is-es nánde-s  
 dos 2.casa-DU grande-DU  
 'Sus dos casas son grandes'

c. é-βæ úp'o/kaŋk<sup>h</sup>é/kún?a/úzi/úr?i e-ná  
 1HAB-estar nopal/frijol/pollo/máiz/tamales 1HAB.TR-comer  
 'Estoy comiendo nopal, frijol/pollo/máiz/tamales'

d. íyór é-ya nánt'a kaβá/rík<sup>h</sup>ur é-p<sup>h</sup>í  
 DEM.DIST.PL 3-3PL.estar uno plato/tortilla 3HAB-TR-3PL.robar'  
 'Ellos están robando un plato y tortillas'

La flexión de persona en la lengua se manifiesta también en los compuestos que están conformados a partir de dos sustantivos o por un sustantivo y un predicado verbal; a pesar de denotar una sola entidad, cada sustantivo presenta la flexión que lo caracteriza. De acuerdo con De Angulo (1933), los sustantivos compuestos admiten una sola flexión en el primer sustantivo; sin embargo, los datos actuales muestran que cualquiera de los dos sustantivos del compuesto puede estar flexionado. Véanse los ejemplos de (19).

- (19) a. úk<sup>h</sup>eurós = /úk<sup>h</sup>e + urós/  
 hormiga+3SG.casa  
 'hormiguero' (Lit. Casa de las hormigas)

b. kaþákúro = /kaþá + kúro/  
 3PL.plato+piedra  
 'molcajete' (Lit. Plato de piedra)

c. kuzérimó = /kuzé + rimó/  
 puerco+cáscara  
 'chicharrón' (Lit. Pieles del cerdo)

d. kaŋgétſi = /kaŋgá + é-ṭſi/  
 muchacho+3HAB.TR-chupar  
 'brujo' (Lit. Muchacho que chupa)

En (19a) se muestra un compuesto formado por dos sustantivos, de los cuales el segundo de ellos se encuentra flexionado. En (19b) se presenta una configuración morfológica similar, pero es el primer elemento el que exhibe la flexión. El compuesto de (19c) está conformado por dos sustantivos, cuya flexión se manifiesta en un clasificador y no en el sustantivo, por lo que el sustantivo se mantendrá siempre en esa forma. Finalmente, en (19d) se muestra un compuesto conformado por un sustantivo y un verbo.

Otro aspecto de la lengua en la que la flexión de persona presenta relevancia consiste en un conjunto de construcciones verbales que requieren obligatoriamente de un sustantivo en función de objeto directo, como las que se muestran en (20). En estas construcciones el sustantivo presenta flexión de persona, pues no se han integrado totalmente al verbo.

(20) a.	ká <u>u</u>	síni	nuntí	a-ke- <u>ɸu</u>
	IPRON	mañana	1.ropa	1FUT.TR-quitar-3OBJ
‘Mañana me voy a desvestir’ (Lit. Me voy a quitar la ropa)				
b.	ká <u>u</u>	síni	katá	a-tér
	IPRON	mañana	1.cara	1FUT.TR-picar
‘Mañana me voy a persignar’ (Lit. Me voy a picar la cara)				
c.	ihiék’u	kí-βæ	rinhí	kí-ndé
	2PRON	2HAB-estar	3PL.palabra	2HAB.TR-decir
‘Tu estas chismoseando’ (Lit. Estás diciendo su palabra)				

En (20a), *nuntí* ‘mi ropa’ es un argumento del verbo *akeɸu* ‘quitar’ y, como puede observarse, el sustantivo aparece flexionado de acuerdo con la persona afectada. Lo mismo ocurre en (20b) con el sustantivo *katá* ‘mi cara’ y el verbo *atér* ‘picar’. El sustantivo *rinhí* ‘su palabra’ en función de objeto (20c), por su parte, está flexionado en tercera persona plural.

## Modificadores de la frase nominal

En este apartado se realiza una descripción de la frase nominal con respecto a los elementos gramaticales que pueden aparecer en adyacencia o en la periferia del núcleo nominal del chichimeco: los demostrativos y los cuantificadores.

### Determinantes

Desde una perspectiva funcional, Van Valin y La Polla (1997) mencionan que un determinante modifica al sustantivo con respecto a los rasgos referenciales. Por otro lado, desde una posición formalista, Bosque y Gutiérrez-Rexach (2008) arguyen que los determinantes “determinan” o “especifican” la referencia del sustantivo sobre el que inciden. Este tipo de especificación precisa la cantidad, la referencia u otras propiedades relacionadas, como la posesión o la anáfora/ catáfora. Siguiendo esta idea, Dryer (2007) afirma que en algunas lenguas –como el Bataw Ifugao (Filipinas)– las frases nominales aparecen con determinantes y en éstas se codifican algunos rasgos gramaticales de diferente naturaleza, como es el caso del sistema de foco. A pesar de que el chichimeco posee una cantidad moderada de determinantes, como se verá más adelante, no dispone de un sistema de artículos.

### Demostrativos

El chichimeco posee un repertorio de demostrativos –ilustrado en el cuadro 1– que codifican tanto número del referente (singular/dual *vs.* plural) como tres distancias básicas: próxima, medial y distante.<sup>9</sup> Los demostrativos se expresan en morfemas libres que, retomando la propuesta de Diessel (1999), distributivamente aparecen en función argumental, es decir, como pronombres y demostrativos adnominales. Los demostrativos coaparecen con sustantivos dentro de una frase nominal, tienen una función deíctica (exofórica) aunque en ciertos contextos codifican funciones endofóricas y referenciales (Becker 2018; Mithun 1987).

Distribucionalmente, los demostrativos en chichimeco aparecen siempre en posición prenominal y, semánticamente, los grados de distancia se establecen con relación al hablante. El primer grado corresponde o da cuenta de una distancia próxima en la que el hablante está junto a la entidad referida por el demostrativo (21). El segundo grado está determinado por el espectro de visión del hablante (22). Estos demostrativos dan cuenta de una entidad que se encuentra en un ámbito de distancia próxima pero no inmediatamente accesible. El tercer grado de distancia está expresado por el demostrativo *úñe(-s)* que expresa un sentido de lejanía temporal en la que la entidad modificada ya no existe. La forma simple de este demostrativo codifica tanto los valores singular como plural. Véase el ejemplo en (23).

<sup>9</sup> Los demostrativos presentados aquí difieren con los presentados en trabajos previos. Lastra (2018) afirma que la lengua posee doce demostrativos distintos: kíni/kí-í/kíni?i ‘este’, kí?ír [maper] ‘estos (PL)’, íno?/ígo?/kí?o ‘ese’, kí?ob ‘eso, esos’, ínopí ‘aquel’, úñe ‘desconocido o lejos’, kínt?á ‘aquel (V)’ y ú?o ‘aquellos’.

Cuadro 2. *Demostrativos del chichimeco*

kíní	kí?í	író	írós	íyó(r)	ú?e	ú?e-s
DEM.PROX	DEM.PROX.PL	DEM.MED.SG	DEM.MED.DU	DEM.MED.PL	DEM.DIST	DEM.DIST-DU
este	estos	ese	esos	esos dos	ese/esos (que ya no existen)	esos dos (que ya no existen)

- |         |  |                        |                             |    |  |                        |                   |
|---------|--|------------------------|-----------------------------|----|--|------------------------|-------------------|
| (21) a. | kíní<br>DEM.LOC.SG<br>'Esta casa es roja'                        | ur?ós<br>3PL.casa rojo | enín                        | b. | kí?í<br>DEM.LOC.PL<br>'Estas casas son rojas'          | ur?ós<br>3PL.casa rojo | enín              |
| (22) a. | író<br>DEM.MED.SG<br>'Ese nopal está apestoso'                   | úp'o<br>nopal          | másis<br>apestoso           | b. | íyó(r)<br>DEM.MED.PL<br>'Esos nopales están apestosos' | úp'o<br>nopal          | másis<br>apestoso |
| (23) a. | ú?re<br>DEM.DIST<br>'Esa casa (que ya no existe) era/*es grande' | ur?ós<br>3PL.casa      | Ø-Ø-nandé<br>SUB-PSD-grande |    |  |                        |                   |

Como se muestra en (24), todos los demostrativos pueden desempeñar una función pronominal. En (24a) los demostrativos mediales író/íyó funcionan como objeto directo, mientras que en (24b), író y kíní funcionan como objeto directo y objeto indirecto respectivamente. Siguiendo a Diessel (1999), clasificamos los demostrativos de (25) como identificacionales, es decir, estos demostrativos ocurren en un contexto no verbal y son más bien estas construcciones las que predicen de forma existencial.



Como puede observarse, las construcciones de (25) generan un sentido ambiguo, pues puede estar enfocado en la relación de posesión o en el valor deictico del demostrativo.<sup>10</sup>

## *Cuantificadores*

Dentro del grupo de cuantificadores es posible encontrar los numerales, como en (26), y un grupo extenso de unidades gramaticales que denotan cuantificación, tal como aparece en (27). Distribucionalmente, al igual que los demostrativos, los numerales deben preceder al sustantivo que cuantifican.

- |  |                       |         |                     |         |                        |
|--|-----------------------|---------|---------------------|---------|------------------------|
| (26) a.  | sang <sup>w</sup> áro | Lucy    | úþæ                 | kún?á   | i-tʃí-r                |
|  | cinco                 | Lucy    | 3CL:ANIMAL          | gallina | 3PTL.INT-enfermarse-PL |
| 'Cinco pollos de Lucy se enfermaron'           |                       |         |                     |         |                        |
| b.   | nánt'a                | katángi | má-yá               |         |                        |
|  | uno                   | 1.ojo   | EST-estar.adolorido |         |                        |
| 'Me duele un ojo' (Lit. Mi ojo está adolorido) |                       |         |                     |         |                        |

En (27) se presentan frases nominales en donde el sustantivo nuclear está modificado por un cuantificador, esto es, kánaʔi 'ninguno' (27a), bánaʔi 'todos' (27b), kítáfu 'otra/ alguna/una' (27c), mapé 'mucho' (27d), mayé 'mucho

<sup>10</sup> Estos demostrativos cumplen también la función adverbial reportada por Diessel (1999), expresando un sentido locativo (1).

- |     |               |              |                |
|-----|---------------|--------------|----------------|
| (1) | író           | íyó          | e-ťú           |
|     | DEM, MED      | DEM, MED, PL | 3HAB.MOV-andar |
|     | 'Ahí anda él' |              |                |

(masa)' (27f), tñukári<sup>11</sup> 'poco' (27g), piþá 'otra'. Con excepción de mayé 'mucho (masa)', estos cuantificadores, de manera similar a los demostrativos y a los numerales, aparecen siempre en posición prenominal.

- (27) a. kánaʔi                    kaŋgá-r                    sí-ʈʃi-r-me                    (\*kaŋgár kánaʔi)  
 ninguno                    3PL.niño-PL                    NEG-PAC.enfermarse-PL-NEG  
 'Ninguno de los niños está enfermo'

b. βánaʔi                    símən                    i-ʈʃi-r                    (\*símən βánaʔi)  
 todos                    perros                    3PTLINTR-enfermarse-PL  
 'Todos los perros se enfermaron'

c. kítáβu                    kaŋgá-r                    i-ʈʃ-í-r                    (\*kaŋgár kítáβu)  
 Algunos                    3PL.niño-PL                    3PTLINTR-enfermarse-PL  
 'Algunos niños están enfermos'

d. mapé                    umhá\*(-r)                    (\*umhá mapé)  
 mucho                    borrego(-PL)  
 'Muchos borregos'

f. kíyes/kúri/uhá                    mayé                    (\*mayé kíyes)  
 humo/3PL.agua/tierra                    mucho  
 'mucho humo/agua/tierra'

g. tínukári                    beʔé                    (\*béʔe tínukári)  
 poco                    chile  
 'Poquitos chiles'

En una construcción cuantificativa, la pluralidad es expresada únicamente a través del numeral o del cuantificador. De esta forma, la expresión de una marca de plural en el sustantivo resulta dispensable o, en una gran parte de los sustantivos, agramatical. En cualquiera de estos casos, el verbo se encargará también de marcar la noción de número.<sup>12</sup>

## Expresión de la (in)definitud

Como se mencionó al inicio del apartado, la lengua carece de artículos, tanto definidos como indefinidos. Es debido a esto que, como ya ha sido señalado para otras lenguas de la familia otopame –Gómez (2015) para el matlatzinca y Mora-Bustos (2018) para el mazahua– el chichimeco emplea construcciones con sustantivos sin determinantes para expresar la definitud. Siguiendo esta idea, la lengua dispone de recursos gramaticales para expresar la indefinitud. Haciendo uso de la clasificación de Dryer y Haspelmath (2013), consideramos que el chichimeco posee las marcas inherentes de definitud que son el carecer de artículos y la necesidad de flexión de los sustantivos. Para ejemplificar lo anterior, en (28) se muestran tres contextos propuestos por Hawkins (1978) en los que se esperaría encontrar construcciones definidas: situación inmediata (28a), anáfora directa (28b) y situación global (28c).



Bajo la hipótesis de que los sustantivos flexionados expresan entidades definidas, en la lengua se presenta un conjunto de recursos gramaticales para expresar las entidades no definidas (cuantificadores, demostrativos, conceptos de propiedad y cláusulas relativas). En (29a) el cuantificador *βánaʔi* 'todos' denota un sentido de cantidad de las entidades

<sup>11</sup> Morfológicamente, este cuantificador es un compuesto del numeral *tín?yun* 'tres' y el sustantivo *kári* 'diente'.

<sup>12</sup> El sistema de marcación de número nominal en la lengua es complejo. A pesar de que la lengua posee un repertorio de sufijos nominales de número similar al expresado en los verbos, la lengua muestra una tendencia a marcar el número en el verbo; ya sea por medio de la adición de dichos sufijos al verbo o por una alternancia entre verbos que expresan objetos no plurales y verbos que expresan objetos plurales. A este respecto puede consultarse Lizárraga (2018), Hernández y Mora-Bustos (2019).

referidas en el núcleo nominal, evitando así su identificabilidad. En (29b) el demostrativo proximal íyór funge como un elemento que señala defíticamente la ubicación de la entidad del sustantivo, alejándola de una situación inmediata. La cláusula relativa de (29c) especifica las propiedades del sustantivo al que modifica. En (28b) y (29d), tal como se presenta en muchas otras lenguas (Dryer y Haspelmath 2013; Lyons 1999), el numeral nánt'a 'uno' modifica al núcleo nominal expresando un sentido indefinido. Estos recursos gramaticales ponen en escena el referente en cuestión y expresan las propiedades generales de los sustantivos a los que modifican; de este modo, su función no es la de especificar sino la de generalizar la referencialidad.

- (29) a. βána?i símān i-tʃí-r  
todos perro 3PTLINTR-enfermarse-PL  
'Todos los perros se enfermaron'
- b. é-yá íyór kuzé é-pár  
3-3PL.estar DEM.MED.PL puerco 3HAB.TR-abrazar  
'Ellos están abrazando esos puercos'
- c. nakú [indí má-yá(-hú)] sá ta-tú  
1.pie SUB EST-estar.adolorido(-1DAT) ya 3COMPLINTR-quebrarse  
'El pie que me dolía ya se quebró'
- d. titá nánt?a káŋga sa-tú  
San.Luis uno 3PL.niño 3PSD.N.INT-morirse  
'En San Luis se murió un niño'

Como puede observarse, la expresión de la (in)definitud en la lengua requiere un tratamiento más extenso en términos sintácticos y semánticos, pues el hecho de que la lengua carezca de artículo tanto definido como indefinido da lugar al uso de estrategias sintácticas para diferenciar entre ambas construcciones.

### La posesión

En este trabajo nos adherimos a una definición poco restrictiva de posesión.<sup>13</sup> Para esto, tomamos la definición de Ortiz (2015, 2016), quien considera la posesión como la relación que existe entre dos entidades: el poseedor (preferentemente humano y animado) y un poseído (± animado).

El chichimeco no dispone *stricto sensu* de un sistema de posesión, pues esta relación puede expresarse a través de la flexión de persona. Esta flexión de persona es sincrética con el conjunto de relaciones semánticas que la lengua posee, es decir, la flexión de persona en el sustantivo expresa un conjunto de relaciones semánticas y una de ellas es la codificación de la posesión. Como se mostrará más adelante, la relación de posesión se codifica también por medio de un conjunto de clasificadores de los que la lengua dispone para marcar la relación que se presenta entre una entidad y una persona cuando dicha entidad no es susceptible de recibir la flexión de persona en la raíz léxica. Al igual que los sustantivos, en el clasificador se codifica la flexión de persona y número. Además de la flexión de persona y del uso de los clasificadores, es posible que junto al sustantivo aparezca un pronombre independiente cuya función es enfatizar la relación de posesión. Véanse los ejemplos en (30).

- (30) a. káuü ko?óri e. káu náná  
1PRON 1.puerta 1PRON 1.mamá  
'mi puerta'
- b. ihiéküü ú?ori f. ihiékü ust'ú  
2PRON 2.puerta 2PRON 2.mamá  
'tu puerta'

<sup>13</sup> Tomado de Ortiz Villegas (2015), para caracterizar la relación semántica de posesión partimos de los planteamientos de Seiler (1981), Heine (1997) y Taylor (1999). Según estos autores, se da una relación de posesión si: i) se presenta una relación entre dos entidades, una de ellas llamada poseedor (*possessor*), el cual es prototípicamente [+ animado], [+ humano] y [+ ego] y otra entidad llamada poseído (*possessum*) que puede ser [+ animado] o [- animado]; ii) semánticamente, el dominio de la posesión establece una relación entre los seres humanos y sus pertenencias o productos culturales e intelectuales; iii) sintácticamente, la posesión atributiva se expresa sin ninguna mediación verbal, esto es, mediante una frase nominal que involucra a un núcleo nominal y su complemento; iv) tanto la entidad que refiere al poseedor como la del poseído tienen las siguientes características: el poseedor es humano, lo poseído es una cosa concreta usualmente inanimada, se da una relación de exclusividad (hay solo un poseedor para lo poseído), el poseedor tiene derecho a hacer uso de lo poseído (y si otros quieren usarlo será con permiso del poseedor), el poseedor y lo poseído mantienen proximidad espacial, la relación de posesión es de largo término (largo alcance) (Taylor 1999); el poseedor controla lo poseído y generalmente se encuentran en contigüidad locativa (Heine 1997); v) el poseedor y lo poseído mantienen una asociación física porque se ubican en un mismo tiempo; y vi) la relación es permanente a menos que el poseedor ceda sus derechos sobre un poseedor temporal.

c.	író	úf'iri	g.	író	ets'ú
	DEM.DIST.	3.puerta		DEM	3.mamá
	‘su puerta’			‘su mamá’	
d.	íyór	úf'iri	h.	íyór	þuts'ú
	DEM.DIST.PL	3PL.puerta		DEM.DIST.PL	3PL.mamá
	‘la puerta de ellos’			‘su mamá de ellos’	

Los diferentes mecanismos que se encuentran en la lengua para expresar la posesión dentro de la frase nominal pueden coaparecer, tal como se muestra en los ejemplos de (31). En este sistema mixto, la relación de posesión de la entidad expresada en el núcleo nominal, *mún̄do* ‘huevo’ de (31a-c), está expresado en el clasificador y en el demostrativo con función de pronombre. Por otro lado, en (31d-f), el sustantivo *urá* ~ *úta* ~ *katá* ‘su cara’ muestra la relación de posesión por medio de la flexión de persona y dicha relación se encuentra reforzada por el demostrativo en función pronominal. El mismo fenómeno ocurre con los ejemplos de (31b) y (31e) con la segunda persona y (31c) y (31f) con la primera persona.

(31) a.	író	ut'é	mundo	d.	író	urá
	DEM.DIST	3CL:GENERAL	huevo		DEM.DIST	3.cara
	‘su huevo (de él)’				‘su cara (de él)’	
b.	ihíék'ü	ú'te	mundo	e.	ihíék'ü	úta
	2PRON	2CL:GENERAL	huevo		2PRON	2.cara
	‘tu huevo’				‘tu cara’	
c.	káü	nant'é	mundo	f.	káü	katá
	1PRON	1CL:GENERAL	huevo		1PRON	1.cara
	‘mi huevo’				‘mi cara’	

En términos generales, la posesión está codificada en la flexión, ya sea en el sustantivo o por medio de la flexión del clasificador. Además de lo anterior, existe la posibilidad de que los pronombres personales independientes de primera y segunda persona y el demostrativo medial que codifica la tercera persona enfaticen el sentido de posesión con cualquiera de estos dos mecanismos. En el siguiente subapartado se describe con mayor detalle el sistema de clasificadores.

### Clasificadores

Considerando la descripción de De Angulo (1933), los sustantivos que expresan animales, plantas, ropa y comida son morfológicamente invariables y la relación de persona está expresada por un clasificador que, al igual que los sustantivos, recibe una flexión de persona. Tradicionalmente, se ha hablado de un sistema de cuatro clasificadores seleccionados a partir de las características semánticas del sustantivo (animales, plantas, ropa y comida), en los cuales se flexiona la persona gramatical a la que hagan referencia. Este sistema de cuatro clasificadores se presenta en el cuadro 3.

De acuerdo con nuestros datos, actualmente el conjunto de clasificadores se ha reducido únicamente a dos, tal como lo mostramos en el cuadro 4.

Esta reducción conservó el paradigma de clasificadores de animales y comida. El primero de ellos se restringió a aparecer únicamente con animales domésticos (32), mientras que el segundo abarca los sustantivos de las clases semánticas restantes (33).

Cuadro 3. *Clasificadores nominales.*

	1	2	3	3PL
Animales	námbè	ùngwé	úmè	úvè
Plantas	tàngwá	kíngwé	tàngwá	táp'é
Ropa	núnthù	nír'ü	nínthü	ùr'ü
Comida	nànté	útè	ùté	útshà

(De Angulo 1933)

Cuadro 4. *Repertorio actual de clasificadores.*

	1	2	3	3PL
GENERAL	nant'é	út'e	ut'é	úts'a
ANIMAL	némbæ	unjw'æ	úβæ	úβæ

- (32) a. némbæ símæn  
 1CL:ANIMAL perro  
 'mi perro'  
 b. ungʷé mistó  
  
 2CL:ANIMAL gato  
 'tu gato'  
 c. tín?yun úþe umhá  
 tres 3CL:ANIMAL.DU borrego  
 'sus tres borregos'  
 d. úts'a tangʷé  
 3PL.CL:ANIMAL conejo  
 'su conejo'
- (33) a. nant'é naré  
 1CL:GENERAL cuchillo  
 'mi cuchillo'  
 b. út'e émbó  
 2CL:GENERAL cerro  
 'tu cerro'  
 c. ut'é úrʔí  
 3CL:GENERAL atole  
 'su atole'

Es importante mencionar que existen sustantivos que pueden recibir la flexión de persona de manera mixta, es decir, la flexión puede aparecer en el clasificador (34a) (en cuyo caso, el sustantivo aparece en su forma de tercera persona plural), en el sustantivo (34b), o en ambos (34c).

- (34) a. Maci nant'é naré kú-n?i-hu  
 MACI 1CL:GENERAL 3PL.cuchillo 3PSD.N.TR-quitar-1OBJ  
 'Maci me quitó mi cuchillo'
- b. Maci taté kú-n?i-hu  
 Maci 1.cuchillo 3PSD.N.TR-quitar-1OBJ  
 'Maci me quitó mi cuchillo'
- c. Maci nant'é taté kú-n?i-hu  
 Maci 1CL:GENERAL 1.cuchillo 1PSD.N.TR-quitar-1OBJ  
 'Maci me quitó mi cuchillo'

El comportamiento flexivo de los clasificadores es análogo al de los sustantivos, es decir, ninguno de ellos puede aparecer desligado de una persona gramatical. Queda pendiente, entonces, una investigación más detallada que permita determinar si la flexión en los clasificadores es capaz de codificar las mismas relaciones semánticas que se codifican en la flexión del sustantivo.

#### *Tipos de relaciones posesivas*

El concepto de posesión ha sido planteado tradicionalmente en términos binarios, es decir, un tipo de posesión alienable contra una posesión inalienable. Respecto a esta distinción Arellanes *et al.* (2014) proponen que existen distintas relaciones semánticas concernientes a lo que se ha llamado, en términos generales, posesión. Esta propuesta se formula retomando los cuatro planteamientos clásicos sobre posesión: i) un sistema binario (alienable e inalienable) (Haspelmath 2008), ii) una perspectiva de prototipos (Seiler 1981; Heine 1997), iii) un sistema de tres relaciones centrales (*ownership*, *kinship* y *whole-part*) (Aikhenvald y Dixon 2013), y iv) un conjunto de relaciones semánticas diversas (Arellanes *et al.*

2014). En este último planteamiento se considera que las relaciones semánticas están organizadas en dominios<sup>14</sup> y rasgos caracterizadores como la animacidad o la naturaleza semántica de las entidades y relaciones involucradas.<sup>15</sup>

Es importante recordar que la posesión forma parte de un dominio universal y que cada lengua tendrá como mínimo una construcción convencionalizada para expresarla. Estructuralmente, las frases posesivas están integradas solo por las entidades que corresponden al poseedor y al poseído. Bajo esta consideración conceptual, se presentan a continuación las diferentes relaciones semánticas que pueden expresarse en una única frase nominal del chichimeco, esto es, relaciones de pertenencia, parte-todo y parentesco.

En el grupo que contiene las relaciones de pertenencia se incluyen los sustantivos que expresan una entidad susceptible de ser poseída. Como se muestra en (35), se establece una relación de posesión entre una entidad poseída –específicamente kùn?á ‘pollo’ (35a), ko?ós ‘mi casa’ (35b) y upás ‘tus zapatos’ en (35c)– y una persona del discurso presente en la flexión del sustantivo o en la de un clasificador. Bajo esta etiqueta están las entidades que suelen ser tanto alienables como inalienables.

(35) a.	nant'é	kún?á	ní	másis
	1CL:GENERAL	pollo	INT	feo
	'Mi pollo huele muy feo'			
b.	Lucy	ko?ós	máño	é-βæ
	Lucy	1.casa	cerca	3HAB-estar
	'Lucy vive cerca de mi casa'			
c.	upás			
	2.zapatos			
	'Tus zapatos'			

En (36) se muestran algunas de las relaciones semánticas de parte-todo representadas por las partes del cuerpo. De esta forma, las entidades denotadas por los sustantivos nakú ‘mi pie’, kázimo ‘tu cabeza’ y ka?árisé ‘mi dedo’ codifican al poseedor mediante la flexión en la base nominal.

(36) a.	káu	nakú	tú-tu	
	1PRON	1.pie	1COMPL.TR-quebrar	
	'Quebré mi pie'			
b.	ihiék'ü	náβa	kázimo	ú-βer
	2PRON	ayer	2.cabeza	3COMPL.TRZ-doler
	'Ayer te dolió la cabeza'			
c.	káu	nehé	ka?árisé	kú-nda
	1PRON	REFL	1.dedo	1PSD.N.TR-cortar
	'Yo solo me corté mi dedo'			

<sup>14</sup> Retomado de Arellanes *et al.* (2014) y de Ortiz *et al.* (2014), en el dominio 1 la posesión alienable, entendida como pertenencia, se caracteriza por una entidad con rasgo [+/-animado] que forma parte del dominio del poseedor (el borrego de Diego). La posesión inalienable se entiende como una entidad con rasgo [-animado] y se caracteriza por ser cercana al poseedor (la casa de Ceci). Las relaciones parte-todo se entienden como una entidad que se encuentra inherentemente adherida a otra (el dedo del niño). En el dominio 2 se incluyen las relaciones entre dos entidades inanimadas, esto es, relaciones parte-todo (la pata de la mesa), las de porción-todo (el trozo de madera), las de objeto-materia (la puerta de alambre) y las de contenedor-contenido (la taza de garambullos). Las relaciones sociales descritas en el dominio 3 indican parentesco intergeneracional (la hermana de Brenda) o transgeneracional (el nieto de Delfina), o bien, las de jerarquía social (el patrón de Maci). Finalmente, el dominio 4 se concentra en las relaciones de origen (las nieves de Querétaro) y las de tema-locación (el jardín de San Luis). Los ejemplos de la lengua española son simplemente una ilustración, pues estas relaciones en español comparten la misma codificación sintáctica.

<sup>15</sup> Dominios y tipos relaciones (Arellanes *et al.* 2014)

a. Dominio 1: relaciones entre una entidad animada y una inanimada

- Posesión alienable (pertenencias adquiridas)
- Posesión inalienable (pertenencias inherentes establecidas culturalmente)
- Parte-todo (partes del cuerpo y de otros objetos)
- Secreción-excreción

b. Dominio 2: relaciones entre dos entidades inanimadas

- Parte-todo
- Porción-todo
- Objeto-materia
- Contenedor-contenido

c. Dominio 3: relaciones sociales, entidades humanas

- Parentesco
- Jerarquía

d. Dominio 4: relaciones locativas

- Tema-locación
- Origen

Al igual que las partes del cuerpo, los sustantivos que expresan secreciones o excreciones humanas presentan también flexión de persona mediante la cual se codifica la persona del discurso con la cual se establece una relación física (37).

(37) a.	uk <sup>h</sup> é	kík <sup>h</sup> e	író	kik <sup>h</sup> é
	1.sangre	2.sangre	DEM.DIST	3.sangre
	‘mi sangre’	‘tu sangre’	‘su sangre’	
b.	nak <sup>h</sup> á	úka	író	uyá
	1.moco	2.moco	DEM.DIST	3.moco
	‘mi moco’	‘tu moco’	‘su moco’	
c.	súke	sik <sup>h</sup> é	író	síye
	1.saliva	2.saliva	DEM.DIST	3.saliva
	‘mi saliva’	‘tu saliva’	‘su saliva’	

Ya que los sustantivos que denotan partes del cuerpo y excreciones/secreciones por lo general son miembros de la clase V, es común que el demostrativo de proximidad o algún pronombre personal independiente enfatice la relación que se establece entre entidades.

Las relaciones de parentesco que denotan relaciones intergeneracionales, transgeneracionales o de afinidad, ejemplificadas en (38), también expresan una relación con una persona del discurso mediante la flexión del sustantivo. Es interesante notar que muchos de los sustantivos que cambian radicalmente su forma al flexionarse presentan este tipo de relación (38a); sin embargo, la aparente causalidad semántica de estas alternancias radicales no es general pues, como se observa en (38b), también se presentan sustantivos que varían casi exclusivamente en su patrón tonal.

(38) a.	nalé	utí	erí
	1.tía	2.tía	3.tía
	‘mi tía’	‘tu tía’	‘su tía’
b.	úræ	uræ	éræ
	1.hermano	2.hermano	3.hermano
	‘mi hermano’	‘tu hermano’	‘su hermano’

Las partes del cuerpo y los términos de parentesco son los únicos sustantivos cuya forma de cita será la primera persona del singular, pues los sustantivos que denotan estas entidades siempre aparecen ancladas a este individuo específico en el discurso. Cabe mencionar que los tipos de relación que incluyen relaciones de parte-todo, secreciones-excreciones y parentesco no expresan en estricto sentido una relación de posesión, tal como sí ocurre en las relaciones de parentesco y partes del cuerpo.

### Codificación de las relaciones semánticas complejas

En este apartado se describen las frases nominales complejas, más específicamente, las frases nominales que están formadas por dos sustantivos relacionados semántica o gramaticalmente. Como se verá más adelante, generalmente la lengua no dispone de una marca específica para codificar cada una de las relaciones contempladas. Con respecto a la flexión nominal, la entidad animada suele estar flexionada en tercera persona plural y la inanimada o su clasificador en tercera persona singular. Lo anterior cuando la entidad animada no expresa un nombre propio.

Las relaciones entre entidades animadas e inanimadas refieren a dos entidades: (i) un poseedor [+animado] y una entidad poseída con rasgo [±animado]. En los ejemplos de (39) es posible encontrar que la relación se marca por medio de clasificadores (39a-b), o se expresa por medio de una forma yuxtapuesta (39c-d). Con respecto a estos últimos, es importante notar que la entidad poseída se encuentra en tercera persona singular, haciendo referencia a la frase nominal que codifica al poseedor. En estas frases nominales, el poseedor antecede al poseído.

(39) a.	író	ut’é	kaβá
	DEM.DIST	3CL:GENERAL	plato
	‘el plato de él’		
b.	Mací	úṣe	síman
	Mací	3CL:ANIMAL	perro
	‘el perro de Mací’		
c.	kuzé	nint <sup>h</sup> é-r siyár	
	puerco	3.mecate-PL	flojo
	‘Los mecate del puerco están flojos’		

- d. tátá úþás méshær  
 1.padre 3.zapatos roto  
 'Los zapatos de mi papá están rotos'

En (40) se muestran ejemplos de relaciones parte-todo. En estos ejemplos la entidad animada corresponde a una entidad no humana y la inanimada a una parte del cuerpo. Al igual que en (39), el sustantivo que expresa la parte del cuerpo —el poseedor— suele estar flexionado en tercera persona singular.

- (40) a. kuzé eyú  
 puerco 3.pie  
 'la pata del puerco'  
 b. némbæ kún?a mundo  
 1CL:ANIMAL gallina huevo  
 'el huevo de mi gallina'  
 c. tſitʃ'á út'is-es  
 pájaro 3.casa-DU  
 'las dos casas de los pájaros'

En las secreciones/excreciones del cuerpo de (41) se observa cómo el sustantivo que expresa la entidad animada —poseedor— precede al que expresa la secreción (poseído). Si no existe alguna otra relación en el poseedor, éste estará flexionado en tercera persona plural, mientras que el poseído, en tercera persona singular.

- (41) a. kaŋgá uyá  
 3.niño 3.moco  
 'el moco del niño'  
 b. kaŋgá síye  
 3.niño 3.saliva  
 'la saliva del niño'  
 c. kaŋgá úþi  
 3.niño 3.popó  
 'la popó del niño'

Una vez revisadas las codificaciones sintácticas y morfológicas que se presentan en este dominio, es posible establecer algunas generalidades. En primer lugar, el orden sintáctico que se presenta en este tipo de relaciones es poseedor-poseído. En segundo lugar, la flexión del poseedor dependerá de si éste tiene o no alguna conexión con otra entidad del discurso. Si no se presenta ninguna relación en el poseedor, el sustantivo estará flexionado en tercera persona plural. En tercer lugar, la entidad poseída —que está anclada semánticamente a la frase nominal que expresa al poseedor— estará flexionada en tercera persona singular.

Las relaciones entre entidades inanimadas se caracterizan por involucrar dos entidades con un rasgo [-animado]. Es posible encontrar relaciones del tipo parte-todo (42a), porción-todo (42b) y objeto-materia (42c). El sustantivo que denota el todo, el contenedor y el objeto se antepone al sustantivo que denota la parte/porción, el contenido y la materia. De forma análoga a lo descrito arriba, el primer sustantivo está flexionado en tercera persona plural y el segundo en tercera singular.

- (42) a. mésa eyú  
 mesa 3.pie  
 'la pata de la mesa'  
 c. kúri sirá  
 3PL.agua gota  
 'la gota de agua'  
 d. uts'é uhá  
 3PL.olla barro  
 'la olla de barro'

Las relaciones sociales, como en (43), están integradas por frases nominales que expresan entidades que se encuentran en una relación de parentesco. En las construcciones sintácticas que las expresan, el sustantivo que refiere el parentesco precede al sustantivo relacionado con dicho parentesco.

- (43) a. Maci ets'ú  
           Maci 3.mamá  
           'la mamá de Maci'  
 b. máni ríper  
       mujer 3.hijos  
       'los hijos de la mujer'  
 c. síman ríper  
       perro 3.hijos  
       'los hijos de la perra'

Puede observarse en (43) que el sustantivo o el nombre propio aparece precediendo al sustantivo que expresa el parentesco, específicamente *ets'ú* 'mamá' (43a), o *ríper* 'hijos' (43b-c). Los sustantivos poseídos se encuentran flexionados en tercera persona singular y cuando la entidad a la que se refiere el parentesco está expresada en un sustantivo común, éste se encontrará flexionado en tercera persona plural si no existe una relación adicional presente.

Finalmente, las relaciones de locación, como en (44), están codificadas de la misma forma que una relación parte-todo, estas relaciones se expresan por medio de partes del cuerpo o yuxtaposiciones. De esta forma, mientras que en (44a) la relación se expresa por medio de una yuxtaposición, en (44b-c) las relaciones de locación están codificadas en las partes del cuerpo que se encuentran flexionadas en tercera persona singular.



La revisión de los dominios semánticos en este subapartado proporciona evidencias para afirmar que el fenómeno de flexión de persona en el sustantivo del chichimeco involucra más relaciones semánticas que únicamente la posesión. Así, el estudio de las relaciones semánticas por medio de dominios semánticos proporciona herramientas para dar cuenta de los distintos fenómenos flexivos de ésta y de otras lenguas con mayor detalle.

## Modificadores oracionales del núcleo nominal

En este apartado se revisan dos construcciones adicionales que permiten dar cuenta directamente de algunos mecanismos de modificación que actúan sobre el núcleo nominal: las cláusulas relativas y los conceptos de propiedad. Con respecto a las primeras, se mostrará su naturaleza sintáctica. Con respecto a los conceptos de propiedad, se presentará una descripción en términos de su clasificación semántica, su distribución sintáctica y su estatus predicativo.

## Cláusulas relativas

Consideramos una cláusula relativa restrictiva como aquella cláusula que modifica el núcleo de una frase nominal – denominada *matriz*–. En este sentido, la cláusula relativa limita, especifica y restringe el referente de su núcleo (Keenan y Comrie 1977; Lehmann 1986; Comrie y Kuteva 2005; Andrews 2007). En chichimeco es posible insertar cláusulas relativas tanto en los núcleos nominales de las frases que funcionan como argumentos de un verbo como en los adjuntos. En las oraciones de (45), la cláusula relativa que modifica el sujeto está introducida por el elemento subordinante *indí*, el cual se ubica después del núcleo nominal.

- (45) a. úri [suŋgó indí é-βæ] kinhú úra é-tan  
       hombre esquina SUB 3HAB-estar 3PL.milpa 3.trabajo 3HAB.TR-trabajar  
       ‘El señor que está en esquina trabaja en la milpa’

b. be?é Ø-Ø-máhin [indí kí-pa] Ø-Ø-maŋʷé  
       chile SUB-PSD-picoso SUB 2COMPL.TR-encontrar SUB-PSD-podrido  
       ‘El chile picoso que hallaste está podrido’

En los ejemplos de (46) la cláusula relativa modifica el núcleo nominal de la frase que funciona como objeto directo del verbo principal; en este caso, la cláusula relativa se ubica después del verbo. Puede verse que el sustantivo modificado –rimér ‘papá’ en (46a) y náþo ‘banco’ en (46b)– se encuentra en una posición discontinua con respecto a la cláusula modificadora:

- (46) a. e-þæ rimér e-sí [indí Luci ku-?u-hu] 1HAB-estar papa 1HAB.TR-pelar [SUB Lucy 3PSD.N-dar-1DAT]  
 ‘Estoy pelando las papas que Lucy me dio’
- b. náþo kú-ndo [indí náþu u-þó-hu] banco 1PSD.N.TR-quebrar [SUB 1.esposo 3COMPL.TR-regalar-1OBJ]  
 ‘Quebré el banco que mi esposo me lo regaló’

De la misma forma que en los casos anteriores, las cláusulas relativas pueden modificar un núcleo de una frase nominal que funciona sintácticamente como objeto indirecto, tal como ocurre en (47). La cláusula relativa se ubica inmediatamente después del núcleo al que modifica. Este sustantivo se ubica en diferentes posiciones dentro de la oración principal, ya sea en posición inicial (47a), o después del objeto directo (47b).

- (47) a. kaŋgá [indí káþá i-sir] 3PL.niño SUB árbol 3HAB.TRZ-3PL.cortar narénde machete tú-por-ɸu 1COMPL.TR-prestar-3DAT  
 ‘Les presté el machete a los muchachos que cortan árboles’
- b. rík<sup>h</sup>ur káŋga máni [indí úra é-tan] tortilla 3PL.niño mujer SUB 3.trabajo 3HAB.TR-trabajar kú-mbe-ɸu 3PSD.N-TR-mandar-3DAT  
 ‘Le mandé tortilla la niña que trabaja’

Además de modificar núcleos nominales de frases argumentales, las cláusulas relativas aparecen con sustantivos que funcionan como adjuntos oracionales. Los núcleos de los adjuntos de (48a), mániþa ‘el día’ y (48b) kinhú ‘en la milpa’ están modificados por una cláusula relativa. De la misma manera que en los casos anteriores, el elemento subordinador indí se posiciona inmediatamente después del núcleo nominal que modifica. Un punto interesante en estas construcciones es que el elemento subordinante indí es, en algunos casos, opcional.

- (48) a. mániþa [indí kí-pa-hu] día SUB 2PSD.N.TR-encontrar-1OBJ tá-ta-hu 1COMPL.INTR-bañarse-1OBJ  
 ‘El día que me encontraste me bañé’
- b. kinhú [(indí e-si-hu)] 3PL.milpa (SUB) 1HAB.TR-piscar-1PL.EXCL ní símán ní Ø-Ø-mapé perro SUB-PSD-mucho  
 ‘En la milpa en donde pescamos hay muchos perros’

A partir de los datos presentados anteriormente, y siguiendo la propuesta tipológica de Comrie y Kuteva (2005), podemos concluir que en chichimeco la modificación oracional del sustantivo consiste en una estrategia subordinante. Hasta el momento de esta investigación, no hemos encontrado una estrategia de relativización distinta; sin embargo, una exploración más profunda en este fenómeno de la lengua permitirá determinar si esta estrategia es la única de la que la lengua hace uso.

### Conceptos de propiedad

En este apartado se describen los conceptos de propiedad<sup>16</sup> en términos de su comportamiento morfosintáctico. Con respecto a esto, Dixon (2010) propone cuatro tipos de lenguas según la distribución de la categoría léxica de adjetivo: el tipo (a), en el cual los adjetivos tienen un comportamiento similar a los verbos; el tipo (b), en donde los adjetivos tienen un comportamiento similar a los sustantivos; el tipo (c), en el cual los adjetivos se comportan como sustantivos y como verbos, y el tipo (d), en donde los adjetivos tienen un comportamiento gramatical distinto a sustantivos y verbos. Según la clasificación anterior, a continuación presentamos ejemplos mediante los cuales podemos determinar que el chichimeco es una lengua del tipo (a), es decir, el comportamiento gramatical de los adjetivos es similar al de los verbos de la lengua. En los ejemplos de (49), másis ‘apestoso’, sindár ‘amarillo’, enín ‘rojo’ expresan un sentido de una propiedad

<sup>16</sup> En este trabajo reinterpretamos lo que en descripciones previas se ha etiquetado como “adjetivo” (De Angulo 1933, Lastra 1984, 2016, 2018, Lizárraga 2018). Proponemos que estos elementos son en realidad conceptos de propiedad con un estatus oracional. Siguiendo a Palancar (2006), aunque comúnmente los conceptos de propiedad se codifican en las lenguas por medio de adjetivos, ésta no es la única forma de codificar este tipo de significado.

o de calidad mientras que reciben una marca de objeto directo que codifica al sujeto de verbos pacientivos y estativos (López *et al.* 2018; Hernández 2016). Véanse los ejemplos siguientes.

- (49) a. káu       $\emptyset$ - $\emptyset$ -másis-hú  
           1PRON SUB-PSD-apestoso-1OBJ  
           ‘Estoy apestoso’
- b. ihíék’ú       $\emptyset$ - $\emptyset$ -sindár-k’ú  
           2PRON SUB-PSD-amarillo-2OBJ  
           ‘Estás amarillo’
- c. író       $\emptyset$ - $\emptyset$ -enín- $\emptyset$   
           DEM.DIST SUB-PSD -rojo-3OBJ  
           ‘Está rojo’

En los ejemplos anteriores se observa que, al igual que los verbos pacientivos y estativos (López *et al.* 2018), las unidades léxicas que expresan el concepto de propiedad presentan la flexión propia de un verbo, expresando de este modo un proceso de intransitividad escindida, es decir, el sufijo expresa la persona que da cuenta de la relación gramatical objeto directo; esto es, primera en (49a), segunda en (49b) y tercera persona singular en (49c).

Proponemos entonces que en chichimeco los conceptos de propiedad<sup>17</sup> están expresados en cláusulas relativas. De este modo, y como se discutió más arriba, el subordinante suele carecer de contenido fonético. Al mismo tiempo, los prefijos verbales de TAMP se encuentran neutralizados en morfemas cero ( $\emptyset$ ).

- (50) a. símān [ $\emptyset$ - $\emptyset$ -másis- $\emptyset$ ]      í-ngor  
           perro      SUB-PSD-apestoso-3OBJ      3HABINTR-ladrar  
           ‘El perro apestoso ladra’
- b. Maci mundá      émbæ      [ $\emptyset$ - $\emptyset$ -sindár- $\emptyset$ ]      é-na  
           Maci      solamente      jitomate      SUB-PSD-amarillo-3OBJ      3HABTR-comer  
           ‘Maci come nada más jitomate amarillo’
- c. káu kúri      [ $\emptyset$ - $\emptyset$ -sízen- $\emptyset$ ]      é-ha  
           1PRON 3PL.agua SUB-PSD-limpio-3OBJ      1HABTR-beber  
           ‘Yo tomo agua limpia’
- d. kaŋk’é      ni      [ $\emptyset$ - $\emptyset$ -máhin- $\emptyset$ ]      kú-na  
           frijol      INT      SUB-PSD-picoso-3OBJ      1PSD.N.TR-comer  
           ‘Comí frijoles muy picosos’

<sup>17</sup> Dixon (2010) propone tres conjuntos de tipos semánticos que pueden ser expresados por medio de adjetivos. La codificación de estos tipos semánticos varía de lengua a lengua, de este modo, una lengua puede expresar un determinado tipo por medio de adjetivos o con algún otro mecanismo. En el cuadro 5 se muestran estos tipos semánticos ejemplificados con conceptos de propiedad de la lengua.

Cuadro 5. *Tipos semánticos expresados por medio de conceptos de propiedad en chichimeco*

Conjunto A	
1. DIMENSIÓN	mámba ‘largo’, nánde ‘grande’, sím?ér ‘grueso’, rik’í ‘angosto’, pimbé ‘gordo’, tʃíntʃé ‘pequeño’
2. EDAD	maré ‘viejo’, tʃúri ‘joven, sáti ‘nuevo’
3. VALOR	tʃírir ‘bonito’, maré ‘feo’, másis, ‘apestoso’, mak’á ‘salado’, sízen ‘limpio’, máhín ‘picoso’, má?á ‘bueno’
4. COLOR	enín ‘rojo’, kusú ‘azul’, kúki ‘verde, kunú ‘blanco’, sindár ‘amarillo’
Conjunto B	
5. PROPIEDAD FÍSICA	kit’án ‘sucio’, siyér ‘arrugado’, mesháer ‘roto’, tákú ‘plano’, mat’ó ‘seco’, mapá ‘caliente’, úngu ‘flaco’,
6. PROPENSIÓN HUMANA	máya ‘enojón’, marí ‘trabajador’, kangúr ‘celoso’, sú?á ‘loco’, pahá ‘malo’
7. VELOCIDAD	máre ‘rápido’, mañé ‘lento’

(Dixon 2010: 73-74)

Cabe destacar que, al igual que las cláusulas relativas revisadas arriba, la expresión lingüística que codifica el concepto de propiedad aparece siempre en posición posnominal.

## Conclusiones

En este trabajo se han revisado cuestiones gramaticales que proporcionan una descripción general sobre la frase nominal. Con respecto a la persona gramatical, se mostraron datos que dan cuenta de cómo los sustantivos de la lengua se encuentran inherentemente flexionados de acuerdo con una persona gramatical. Se propuso que la forma de cita de cualquier sustantivo es la tercera persona plural.

Con respecto al rasgo de posesión, se determinó que, contrario a lo que mencionan las descripciones previas de la lengua, y haciendo uso de una metodología basada en dominios de las relaciones semánticas, la flexión de persona en un sustantivo expresa más relaciones semánticas que la de posesión. Se describieron también los elementos gramaticales que restringen el núcleo nominal: demostrativos, cuantificadores y cláusulas relativas/conceptos de propiedad.

En relación con las modificaciones oracionales del núcleo nominal, se presentó que los sustantivos están modificados por conceptos de propiedad expresados en cláusulas relativas. Si bien esta descripción de la estructura de la frase nominal es aún muy general, se han presentado hechos de lengua que revelan que el chichimeco es una lengua de gran complejidad tanto morfológica como sintáctica.

Como se mencionó al inicio, la esencia de este trabajo es puramente descriptiva, por lo que se espera que los temas aquí tratados despierten la curiosidad de la comunidad lingüística interesada en la descripción de las lenguas otomangues en general, y otopames en particular. No deja de llamar la atención que en las lenguas pameanas (chichimeco y pame) los sustantivos presenten un sistema flexivo similar al verbal, es decir, en estas lenguas no solo se flexionan los verbos con respecto a una persona del discurso, sino también los sustantivos, los pronombres libres y los clasificadores; esto pone de manifiesto la complejidad morfosintáctica de estas dos categorías léxicas en chichimeco. Se propuso también que en esta lengua los sustantivos expresan entidades inherentemente definidas, no obstante, debe realizarse un estudio más detallado que dé cuenta de la expresión de la (in)definitud en la lengua.

Finalmente, queda pendiente también una formulación de las posibles razones de la reducción del sistema de clasificadores de la lengua. Igualmente, se deben exponer los argumentos pertinentes que clarifiquen los diferentes recursos gramaticales de que dispone la lengua para expresar la posesión tanto atributiva como predicativa y la restricción de la referencia del sustantivo.

## Referencias

- Aikhenvald, A. y Dixon, R. M. W. (eds.) (2013). *Possession and ownership. A Cross-Linguistic Typology*. Oxford: Oxford University Press.
- Andrews, A. D. (2007). Relative clauses. T. Shopen (ed.), *Language typology and syntactic description: Complex constructions*. (pp. 206-236). Cambridge: Cambridge University press.
- Arellanes Arellanes, F., Ortiz Villegas, A., Mora-Bustos, A. y García Zúñiga, H. A. (2014). Syntax of the non-eventive semantic relations in four otomanguean languages: amuzgo, mazahua, mazatec and zapotec, ponencia presentada en 6th International Conference Syntax of the World's Languages, del 8-10 de septiembre de 2014. Pavia, Italia.
- Becker, L. (2018). Articles in the world's languages. Tesis. Leipzig: Universität Leipzig.
- Bosque, I. y Gutiérrez Rexach, J. (2008). *Fundamentos de sintaxis formal*. Madrid: Akal.
- Bossong, G. y Comrie, B. (eds.) (2003). *Noun Phrase Structure in the Languages of Europe*. Berlín: Walter de Gruyter.
- Bybee, Joan L. (1985). *Morphology. A study of the relation between meaning and form*. Amsterdam y Philadelphia: John Benjamins Publishing Company.
- Comrie, B. y Kuteva, T. (2005). Relativization Strategies. M. Haspelmath, M. S. Dryer, D. Gil y B. Comrie (eds.), *The World Atlas of Language Structures* (pp. 494-501). Oxford: Oxford University Press.
- De Angulo, J. (1933). The chichimeco language. *International Journal of American Linguistics*, 7, 152-194.
- Diessel, H. (1999). The morphosyntax of demonstratives in synchrony and diachrony. *Linguistic Typology*, 3, 1-49.
- Dixon, R. M. W. (2010). *Basic linguistic theory. Vol. 2: Grammatical Topics*. Oxford: Oxford University Press.
- Dryer, M. S. (2007). Noun phrase structure. T. Shopen (ed.), *Complex constructions, language typology and syntactic description Vol. 2. (2a ed.)* (pp. 151-205). Cambridge: Cambridge University Press.
- Dryer, M. S. (2008). Position of pronominal possessive affixes. M. Haspelmath, M. S. Dryer, D. Gil y B. Comrie (eds.), *The world atlas of language structures online*. Leipzig: Max Planck Institute for Evolutionary Anthropology. Disponible en: <http://wals.info/chapter/57>. Consulta: mayo de 2020.
- Dryer, M. S. y Haspelmath, M. (eds.) (2013). "The World Atlas of Language Structures Online". Leipzig: Max Planck Institute for Evolutionary Anthropology. Disponible en: <http://wals.info>. Consulta: 23 de abril de 2019.

- Givón, T. (2001). *Syntax: an introduction. (Vol. 1 y 2)*. Amsterdam: John Benjamins.
- Gómez González, N. B. (2015). *La expresión de la definitud en el matlatzinca de San Francisco Oxtotilpan, Edo. Mex.* Tesis. México: Escuela Nacional de Antropología e Historia.
- Haspelmath, M.. (2008). Alienable vs. inalienable possessive constructions. *Syntactic Universals and Usage Frecuency. Handout 3*. Leipzig: Spring School on Linguistic Diversity.
- Hawkins, J. A. (1978). *Definiteness and indefiniteness: A Study in Reference and Grammaticality Prediction*. London: Croom Helm.
- Heine, B. (1997), *Possession: Cognitive Source, Forces, and Grammaticalization*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Hernández Chincoya, F. (2016). *Alternancias de las raíces verbales del chichimeco*. Tesis. México: Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa.
- Hernández Chincoya, F. y Mora-Bustos, A. (2019). Distribución de las marcas de número en chichimeco. *Coloquio: Pluralidad nominal y verbal de las lenguas de las Américas*. 9 de octubre. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Herrera Zendejas, E. (2014). *Mapa fónico de las lenguas mexicanas. Formas sonoras 1 y 2*. México: El Colegio de México.
- Keenan, E. L. y Comrie, B.. (1977). Noun Phrase Accessibility and Universal Grammar, *Linguistic Inquiry*, 8, 63-99.
- Kroeger, P. (2005). *Analyzing Grammar. An introduction*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Lastra de Suárez, Y. (1984). Chichimeco Jonaz. M. S. Edmonson y P. A. Andrews (eds.), *Supplement to the Handbook of Middle American Indians, Vol. 2: Linguistics* (pp. 20-43). Austin: University of Texas Press.
- Lastra, Y. (2004). Caracterización del chichimeco jonaz: la posesión. *UniverSOS. Revista de Lenguas Indígenas y Universos Culturales*, 1, 61-80.
- Lastra, Y. (2016). *Chichimeco de Misión de Chichimecas, San Luis de la Paz, Guanajuato*. México: El Colegio de México.
- Lastra, Y. (2018). *Textos chichimecos. Bosquejo gramatical, léxico y notas históricas. Tomo I y II*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Lehmann, C. (1986). On the typology of relative clauses. *Linguistics* 24, 663-680.
- Lyons, C. (1999). *Definiteness*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Lizárraga Navarro, G. Z. (2018). *Morfología verbal de persona y número en chichimeco jonaz*. Tesis. México: El Colegio de México.
- López Reynoso, S, Hernández Chincoya, F. y Mora-Bustos, A. (2018). Valencia sintáctica y morfología verbal en chichimeco-jonaz. *Anales de Antropología*, 52 (1), 137-151.
- Martínez López, M. (2015). *El tono de la lengua íúza' (Chichimeca Jonaz). Una propuesta para su enseñanza en el nivel de educación básica*. Tesis. México: Escuela Nacional de Antropología e Historia.
- Mithun, M. (1987). The grammatical nature and discourse power of demonstratives. *Berkeley Linguistics*, 13, 184-194.
- Mora Muñoz, G. y Mora-Bustos, A. (2016). El sistema de posesión en mazahua de Michoacán. *Anales de Antropología* 50 (2), 303-326.
- Mora-Bustos, A. (2018). Coocurrencia entre artículos y demostrativos en mazahua, ponencia presentada en *Diacronía y sincronía en lenguas tipológicamente diversas: fundamentos diacrónicos en las explicaciones del cambio lingüístico*. Universidad de Sonora. Noviembre 2018. Hermosillo, México.
- Nichols, J. (1986). Head-marking and dependent-marking grammar. *Language*, 62, 56-119.
- Ortiz Villegas, A., Mora-Bustos, A., Arellanes Arellanes, F. y García Zúñiga, H. A. (2014), Codificación de relaciones semánticas no eventivas en cuatro lenguas otomangues, ponencia presentada en el Coloquio sobre lenguas otomangues y vecinas 6, del 24-27 de abril de 2014. Oaxaca de Juárez, México.
- Ortiz Villegas, A. (2015), La posesión atributiva en mazateco, ponencia presentada en el *XIII Congreso Nacional de Lingüística*, del 7-10 de octubre de 2015, Tuxtla Gutiérrez, México.
- Ortiz Villegas, A. (2016). Sistema posesivo de las partes del cuerpo en mazateco, ponencia presentada en el *XI Coloquio de Lingüística* en la Escuela Nacional de Antropología e Historia, del 26-29 de abril. México.
- Palancar, E. L. (2006). Property Concepts in Otomi: A Language with no adjectives. *International Journal of American Linguistics*, 72 (3), 325-366.
- Rijkhoff, J. (2002). *The noun phrase*. New York: Oxford University Press.
- Seiler, H. (1981). *Possession as an Operational Dimension of Language*. Köln: Institut für Sprachwissenschaft, Universität Köln.
- Soustelle, J. (1937). *La familia otomí-pame del México central*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Taylor, J. (1999). Possession. K. Brown y J. Miller (eds.), *Concise Encyclopedia of Grammatical Categories* (pp. 300-303). Oxford: Elsevier Science.
- Van Valin, R. (2005). *Exploring the Syntax and Semantic Interface*. Cambridge: Cambridge University.
- Van Valin, R. y LaPolla, R. (1997). *Syntax: structure, meaning and function*. Cambridge: Cambridge University Press.